



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbala, a 14 de dicembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Héroes de la Concepción III Etapa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Illustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de Enero del año 2022
- Horario: inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección: Pje. Avda. Poniente

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Héroes de la Concepción III Etapa.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARQUE ELIZABETH ALFARO ORRIGO</u>	<u>13.997.032-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>CARMINIA ARAYA A</u>	<u>8872029-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>SANS CASTRO OSSANDÓN</u>	<u>10.959.583-7</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.